

Acta N° 3

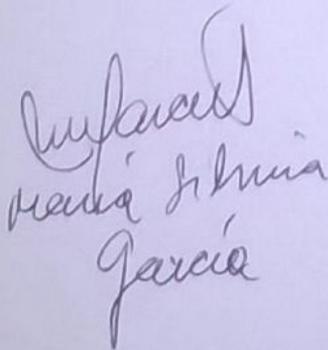
En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los seis días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la Sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 13:00 se reúnen los integrantes de la Junta Electoral, conformada por Res. N° 1742/2017 CD de la FHAyCS.

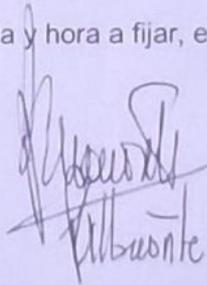
Estando presentes: Silvina García (Representante Institucional), Elisabet Heis (Representante del Claustro Egresado), Ricardo Jensen (Representante del Claustro Estudiantil), y ante la presentación de la Resolución N°0759/2013 CD, se resuelve incluir:

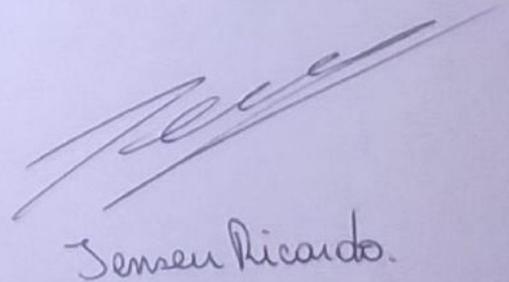
- Gómez Colussi, José, DNI N° 31.439.904, en el Padrón de Docentes de la FHAyCS para las elecciones de Consejos de Carreras, en la Carrera Profesorado y Licenciatura en Psicología.
- Lesa, Oscar Valentín, DNI 21.912.940,, en el Padrón de Docentes de la FHAyCS para las elecciones de Consejos de Carreras, en la Carrera en la Escuela de Música, Danza y Teatro de la FHAyCS;

Y estima que no corresponde dar curso a la solicitud de Grandon, Nadia Larisa, DNI N° 26.660.106, por haber accedido por designación directa.

Se pasa a cuarto intermedio para el día y hora a fijar, en esta misma sede, y se procede a firmar el Acta N° 3 por duplicado.


Silvina
García


Elisabet Heis


Ricardo Jensen